

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, 7205

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en los meses de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXVII.

DOMINGO 21 DE DICIEMBRE DE 1884

NÚM. 2199

Paris, 17, calle Medeah, 18 Setiembre 1880.

Trabajo y con personas que emplean de un modo regular el *Hierro Bravais*; y como se encuentran muy bien con esta medicación, aconsejan á todas las personas conocidas su uso. Por consiguiente le ruego á V. me envíe 2 frascos.

F. Dufour.

En todas las farmacias. Exigir la firma R. Bravais impresa en rojo.

AL PUBLICO.

En la acreditada choricería extremeña de Juan Bejarano, calle de Pascual (antes Contraste) 7, se ha recibido un gran surtido de:

Chorizos de todas clases y demás embutidos de Candelario, como igualmente de los embutidos del país, tan acreditados por sus buenas clases.

Garbanzos de Castilla, de 40, 44, 56 y 64 rs. arroba.

Conservas de pimientos en aceite y con tomate, atún en aceite y con tomate, langosta, salmón, merluza, anchoas, pepinillos y variantes en vinagre.

Quesos de bola, Gruyer y de plato; arroces valencianos, judías del Barco de Avila, variedad en galletas finas de las mejores fábricas de Barcelona, chocolates, café y tapiocas de las fábricas de la Colonial y de Matias López, Pastas italianas para sopas de varias clases, mantecas de vaca, hamburguesa y española en latas de 1 litro.

Vinos de Jerez, manzanilla, Pedro Ximenez, Málaga dulce, aniseto, mesca-tel, vinos de Burdeos, Medoc, champagne, rón, coñac, Ginebra de La Campaña y otras marcas, aguardientes de Ojén y del Mono, pasas de Málaga, bacalao Escocia, y otros artículos que omitimos, los que ofrecemos á precios económicos como podrán ver los que visiten mi casa

7. CALLE DEL CONTRASTE, 7.

TURRON

El famoso de JIJONA y peladillas de Alcoy, del acreditado Vicente Garcia, se expenden por su hijo, en la calle de San Cristóbal, número 5, bajos de don Joaquin Lacárcel. El cartel que hay en la puerta dice: TURRONES DE JIJONA Y PELADILLAS DE ALCOY DE VICTOR GARCIA. —Sus clases: turrones de Jijona y Alicante; de Jijona, nicos, imperial triturado, y americano Peladillas de Alcoy y Jijona, garrapiñados, anís, piñón y avellana.

San Cristóbal, 5. No equivocarse.

Precios económicos. 10-8

CONTRA LAS CALENTURAS

el medicamento que puede usarse con las PILDORAS FEBRÍFUGAS

J. Moreno López que curan radicalmente toda clase de fiebres, lo mismo *cuotidianas* que *terciánas* y *cuartanas*, por rebeldes é inveteradas que sean. Usadas con arreglo á la instrucción que las acompaña son muy raras los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. 14 rs. 1/2 de la media caja. 8 Remitiéndonos sobre su importe 2 reales se mandan por el correo. Único punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia. 8-4

CLASE DE ARITMÉTICA

con toda extensión á 10 pesetas mensuales 4, Algezaras, 4 28-5

LA PAZ DE MURCIA.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador, hácia el escrito que insertamos á continuación, y no para rogarle ningún favor ni ninguna gracia, sino que se dé una solución definitiva á la situación en que se halla hace meses el que lo firma, ya siendo destituido del cargo que obtuvo por oposición, si del expediente hay méritos para ello, ya siendo reintegrado en los haberes que viene dejando de percibir. No sabemos de que parte está la razón, por mas que del oficio que se copia y de algo que otras veces hemos visto escrito, parece estar de parte del firmante, pero eso es cosa que nos complacemos en esperar resolverá nuestro antiguo compañero y hoy digna autoridad, con la imparcialidad y justicia de que viene dando pruebas desde que se puso al frente de la provincia.

Dice así:

«Murcia 20 Diciembre 1884.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mio: he de merced de usted se sirva insertar en su ilustrado periódico el oficio que con fecha 9 de Junio, recibí del Sr. D. Vicente Fernández Olmeña, inspector de Escuelas, Secretario interino que fué de la Junta provincial de instrucción pública. Dico así:

«Con fecha 4 de los corrientes se dijo al Sr. Gobernador civil de esta provincia, lo que sigue:

En vista del expediente instruido por el Sr. Director de la Casa de Misericordia y Huérfanos esta ciudad, y por acuerdo de la Excm. Comisión provincial, en 30 de Enero último, por queja del expresado Director, contra el auxiliar de la escuela de dicho establecimiento D. Antonio Peche, á quien se le atribuyen malos tratamientos á los niños que tiene á su cargo; por cuyo simple motivo la Comisión provincial, tuvo á bien suspenderle de empleo y sueldo, y que V. S. se sirvió comunicar á esta Junta en oficio de 29 de Abril del año corriente: Considerando, que dicho auxiliar obtuvo la plaza que desempeña en virtud de oposición, y que por lo tanto está amparado por la ley como todos los maestros de escuelas públicas, así como sujeto á todas las obligaciones que los demás: Considerando que D. Antonio Peche, ha sido suspendido de destino y sueldo por la Excm. Diputación provincial, en su sesión de 18 de Abril último, conformándose con lo propuesto por la Comisión de Beneficencia: Considerando que dicha autoridad debió limitarse solamente á acordar la formación del expediente oportuno y después pasarlo á la Junta provincial, á quien corresponde su resolución, según la real orden de 18 de Junio de 1848: Resultando que del expediente de que se trata no aparece que dicho Sr. Peche haya relacionado á ningún niño: Visto el art. 170 de la ley de 9 de Setiembre de 1857 y el orden de la Dirección general de Instrucción pública, fecha 5 de Julio de 1872, la Junta, en sesión celebrada en 29 de Mayo último, acordó significar á V. S. que se le reponga en su destino, y se le abonen íntegros los haberes que tiene devengados desde que fué suspendido; sin perjuicio de que esta Junta pasará á dicho Sr. Peche, el pliego de cargos para lo que proceda; rogando á V. S. se sirva trasladar este escrito á la Excm. Comisión provincial para su cumplimiento y efectos consiguientes:

Murcia 9 de Mayo de 1884.—P. A. D. L. J., El Inspector Secretario interino, Vicente Fernández Olmeña.—Sr. D. Antonio Peche, auxiliar de la escuela de la Casa de Misericordia.

Si esto no es legal, D. Vicente Fernández Olmeña debe de ir á los Tribunales de Justicia, por infractor de la ley. Si es legal, que se me pruebe en virtud de que derecho, y por qué delito, no se me ha pagado lo que legalmente se me debe. Espero de la rectitud del Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación provincial, incapaz de abrigar ninguna ilegalidad, y del Sr. Vice-presidente, como de los señores Diputados, obren en justicia y nada mas que en justicia, justicia, que esta fué siempre germen de moralidad.

Es de Vd. atento s. s. q. s. m. b., Antonio Peche.

En vista del espectáculo nada edificante que estamos presenciando, por la inesperienza de cierto colega local, que poco satisfecho de sus legítimos triunfos en la poesía, hace sus ensayos, (con bastante desgracia) en la prensa, queriendo mortificar á todos para ser él de los mas lesionados, ecurresenos aquello de «zapatero á tus zapatos». Si el laureado poeta, al recibir de los conservadores lo que él ha considerado como un desengaño, hubiera permanecido sino del todo alejado, al menos mas retraído de la política, sin tomar, como ha tomado, parte activa en el periodismo, á buen seguro que sería de todos mas considerado, sin que le echaran en cara su despecho y veleidad. Y lo peor que ha podido hacer es, apurar su gran vena poética, para insultar á periódicos donde ha escrito, y que debieran merecerle otros respetos y consideración. Mal camino ha emprendido. Nosotros que concurrimos á los círculos sociales y políticos, hemos oido amargas censuras contra el que no solo obra pésimamente con sus dedicatorias á sus compañeros en la prensa, si que también leyendo y celebrando sus versos antes y después de publicarlos en el periódico que dirige. Semejante conducta observada por el ex-secretario de un juzgado municipal, no sabemos de qué será digna.

Por el agente recaudador de contribuciones directas de esta ciudad, se hace saber que terminada á domicilio la cobranza del primer semestre y de conformidad con lo prevenido en el caso 2.º del artículo 14 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, se señala un plazo de tres dias, á contar desde el 18, el cual termina hoy, para que los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas, puedan verificarlo sin recargos de ninguna clase en la Agencia, que se halla establecida en la calle de Saavedra Fajardo (antigua de la Embala); en la inteligencia que trascurrido di-

cho plazo, se harán acreedores al premio de primer grado, todos aquellos que resulten hallarse incluidos en las listas de descubiertos, según lo previenen los artículos 16, 21 y 23 de la expresada instrucción.

Esto creemos se entenderá solo con los que contribuyen por propiedad urbana, ó rústica no enclavada en los terrenos inundados, á los cuales no alcanza la moratoria concedida.

La información oral para el mejoramiento de las clases obreras, corrió ayer á cargo del Sr. Museros, que leyó una práctica y concreta disertación, acerca de los grupos XVI y XVII del cuestionario. Tomaron parte, ilustrando mucho los puntos tocados por el señor Museros, los Sres. Lumeras, Abril, Salmerón, González y Valdés. Se notó la falta de muchos propietarios y entre estos la de los Sres. D. Nicolás Fontes, Marqués de Ordoño, Marqués de Pinars, Diaz Garcia, D. Santiago López González Caballero, Molina Márquez y otros muchos que pudieran llevar á la información sus conocimientos teórico-prácticos. Veremos si el martes próximo enmiendan su falta y concurren. Ya saben que el local, es la Sociedad Económica de Amigos del país y la hora las siete y media de la noche.

«El Murciano» continúa en Belén, así lo demuestra en los tres primeros sueltos de su *Miscelánea* de ayer.

¡Pero qué desdichado se ha vuelto ese colega! cuidado que tener de frente á toda la prensa local en poco menos de un mes, es desdicha.

¡Qué habrá hecho ese periódico de mal! ¡Si será que habrá que leerlo interpretando de un modo contrario lo que dice, y no habremos comprendido la cosa!

¡Vamos! eso es cosa resuelta y hemos dado en el caso. Como ese periódico ahora cree está de alieya, nos la vende de esas del mundo al revés.

Al fin literata, aunque se sumi-nistra á precio económico; á dos cuartos el pliego.

¡Buenos son para los niños!

Acostumbrados á dar á cada uno lo que es suyo, hay que convenir, en que las declaraciones de Morét, ambiguas en algunos puntos y oscuras en el principal, que es la jefatura, pues hoy por hoy á nadie le otorga, ha causado gran contento á los del triunvirato local fusionista y dulcificado las asperezas que existían entre esta fracción y «El Progreso Murciano», á quien vimos ayer con actitudes benévolas hácia los que en sus números anteriores combatiera. ¡Quere causa!, lo ignoramos, sin que la curiosidad nos atormente, porque no tardaremos en salir de dudas.

«El Noticiero» puede preguntar á «El Murciano»: ¿todas las grandes obras, todas las mejoras, todos los medios de riqueza y de prosperidad que tiene Murcia y su provincia lo debe solo á hijos legítimos suyos, bautizados con las aguas del Segura? y según como conteste el colega de la calle de Calderón, le podrá replicar por el gran borrón que echa sobre el amigo D. Felipe, diciendo que al fin no ha nacido aquí.

El Marqués de Corvera, D. Antonio Cánovas del Castillo, los Sres. Zabálburu y otros ¿dónde han nacido?

Dice «El Diario» que se gestiona para la realización de la rifa que á beneficio de los inundados de esta ciudad, proyectaron algunas señoras distinguidas de esta población, y que se ha señalado para la distribución de los premios la última extracción de la lotería nacional del mes de Enero próximo.

Nuestro amigo el joven abogado y doctor en leyes D. Prudencio Soler, hijo de nuestro amigo D. Victor, ha obtenido el número 9, en las oposiciones que se verificaron en Madrid, entre los aspirantes á ingresar en el Cuerpo jurídico militar, obteniendo plaza en una de las Capitanías generales de la península.

Si el propietario de LA PAZ tuviera bienes de fortuna, publicara por recreo el periódico, ó estuviera subvencionado de algún modo; si no fuera esclavo del trabajo y de él honradamente atendiera á su subsistencia, no molestaría con ruegos de pagos á nuestros suscritores de fuera y á algunos pocos de Murcia, que no se acuerdan de que lo que deber forma parte del pequeño capital con que hay que atender á las obligaciones que crea esta publicación.

Si los que están en ese caso cumplieran sus compromisos nos evitarían que se los recordásemos, y que llegue el caso de los que demos de baja, como tendrá que suceder si persisten en su silencio.

El precio medio que tuvieron los principales artículos de consumo en esta ciudad en el mes anterior fué: Hectólitro de trigo 19'68 pesetas, de cebada, 7'75, y de maíz 12'92; kilogramo de garbanzos, 57 céntimos, de arroz, 55, de carne de carnero 1'50, de vaca 2 pesetas, de tocino 2'50 y de paja de trigo 6 de cebada 4 céntimos; litro de aceite 1 peseta, de vino 46 céntimos y de aguardiente 61.

Es tanto el consumo que se ha hecho de turrones en el despacho de la calle de S. Cristóbal, que ya por segunda vez se ha acabado el Je frutas, que ha tenido una gran aceptación. Ahora se ha recibido otra clase especial, el imperial triturado que recomendamos á nuestros lectores.

De «El Cartaginés»: «Tan luego tome posesión de su silla el nuevo Obispo de esta diócesis, se propone llevar á efecto el arreglo parroquial de esta población, y el sacar á oposiciones el crecido número de curatos que existen vacantes, y que ha mucho tiempo vienen sirviéndose por ecónomos.

Así nos lo asegura un amigo nuestro que en Madrid ha tenido el honor de visitarle, como también el de que la consagración tendrá lugar el segundo día de Pascua en la Iglesia del Buen Suceso.»

La subcomisión provincial de socorros ha nombrado depositario á D. Mariano Castillo.

Se ha recibido en el Gobierno civil el material correspondiente para las líneas telefónicas que han de establecerse entre esta capital y las villas de Alcantarilla y Molina.

Con frecuencia vemos en el Teatro á nuestro amigo particular D. Victor Soler y anteanoche tuvimos el gusto de oírle decir que iba mejorando, pero nos parece, porjmas que nos sea sensible, que va despacio la mejoría.

La Diputación provincial ha acordado tomar algunas ejemplares de la obra *Saavedra Fajardo* que nuestro amigo el ilustrado escritor D. José Pio Tejera tiene puesta á la venta.

En el expediente instruido á instancia de D. Antonio Barrenas, pidiendo autorización para construir un muelle de carácter permanente en la playa de la Caleta del puerto de Mazarrón á cuya concesión se opuso D. Rafael Lario, acordó la Comisión provincial se manifieste al Sr. Gobernador que la construcción de dicho muelle es benéfica para la citada villa salvo el derecho de propiedad que otro interesado pueda tener.

El báile dado anoche por la sociedad *El Tulipán* estuvo muy concurrido por lo respectivo á caballeros; de señoras fué muy escaso el número. En el próximo báile se cree habrá mas animación en ambos sexos.

Han comenzado los ensayos de *Gue-rra Santa*, obra que según se dice, es con la que debutará la Sra. Franco.

La representación de la *humorada cómica-lirica* en tres cuadros *Medidas sanitarias*, proporciona en Cartagena muchos aplausos.

Esta revista, escrita con la gracia y originalidad que distingue á los autores de la letra, unido á la preciosa música que han escrito los maestros Chueca y Valverde, hacen que no decaiga en un solo momento, y que los aplausos y carcajadas se sucedan desde el principio al fin.

La decoración que representa el laboratorio químico, debida al hábil pincel del Sr. Bielza, es de muy buen efecto, y presenta á los espectadores, nuestros políticos mas conocidos, en caricatura apropiada á las condiciones especiales de cada uno.

El mercado, que podemos llamar en esta época permanente, sigue animado y sirviendo todas las mañanas de paseo á este vecindario.

Anoche se cantó nuevamente la zarzuela *Entre mi mujer y el negro*, no habiendo habido otra variación que la que del papel de *Pancho* se encargó Juanito Fernández, siendo este aplaudido en el tango, el cual le hicieron repetir.

Esta madrugada ha corrido un fuerte viento, que hacia ondular los árboles de todo este término municipal.

El precio máximo que tuvo el trigo en Noviembre en esta provincia fué el de 21'20 ptas. hectólitro en Mula y el mínimo el de 19'12 en Totana; el máximo de la cebada fué el de 11'02 en Yecla y el mínimo el de 5'90 en Totana.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al Sr. Cura ecónomo de Ulea, D. José María Escribano, dignísimo sacerdote que es muy querido en esta por los muchos que le hemos tratado y por los feligreses de la parroquia de S. Antolin, de cuyo curato estuvo encargado en ausencias del inolvidable Pou.

D. Juan Martínez García ha solicitado doce pertenencias para la mina La Providencia sita en terrenos de doña Isabel Roldán.

El «Boletín» ha publicado el pliego de condiciones para la subasta de las obras de reparación de la casa cuartel de Carabineros de Mazarrón, que se verificará el 14 de Enero próximo.

Del resumen mensual del movimiento de población en nacimientos y defunciones, ocurridos en la provincia del 27 de Octubre al 30 de Noviembre son los siguientes datos:

NACIMIENTOS.

Legítimos: Varones, 734.—Hembras 660.—Total, 1394.—Ilegítimos: Varones 41.—Hembras, 36.—Total, 77.—Total general, 1.471.

DEFUNCIONES.

Edad de los fallecidos: De 0 á 1,338 —De mas de 1 á 5, 374.—De mas de 5 á 10, 92.—De mas de 10 á 20, 72.—De mas de 20 á 40, 128.—De mas de 40 á 60, 116.—De mas de 60 en adelante, 232.—Total general, 1,352.

La línea telefónica entre esta ciudad y Espinardo ha sido nuevamente cortada en el sitio llamado *Huerto de las bombas*.

Se ha recibido en la Sección de Fomento el título de licenciado en farmacia expedido por el Ministerio de Fomento á favor de nuestro amigo y paisano D. Antonio Ruiz y Sáiquer.

En el día 14 de Enero próximo, se celebrará subasta pública de las obras que se han de ejecutar en la Casa-cuartel de Carabineros, de la villa de Mazarrón, bajo el tipo de 2,300 y pico de pesetas.

En la semana que terminó el 13 del actual gastó el Alcalde en obras por administración, acordadas por el Ayuntamiento, 1,890'83 pesetas.

El conocido propietario de Gofiar (Lorca) Antón Lucas, ha sido degollado en la madrugada del 15, estando también muy mal herido un yerno suyo, y, según se dice, un criado.

El móvil de esos crímenes, que tan severo castigo reclaman, ha sido indudablemente el robo, pues se asegura que los criminales eran muchos, y que iban perfectamente disfrazados.

A D. José María Gómez Marín, se le han concedido 15 dias de plazo para presentar el papel de pagos para el título de la mina Matilde.

Sube el barómetro y la temperatura es menos baja, aunque no deja de ser la mínima inferior á cero.

El ejercicio puede y debe ser ahora bastante activo—según «La Higiene»,—aprovechando las horas mas avanzadas de la mañana ó las primeras de la tarde.

Como á las plantas, es preciso preservar á los niños y personas débiles de la exposición al aire libre durante la noche, prohibiendo á los sujetos débiles los teatros y cafés, dentro de los cuales se corre, mas riesgos que á la salida.

Habiendo dispuesto la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio que se forme expediente para la creación, en esta capital, de plazas de corredores de comercio, el gobernador ha oficiado al Alcalde para que el Ayuntamiento emita su informe.

Por real orden de 1.º del corriente, se dispone que D. Joaquín Carrasco, jefe de segunda clase de este distrito forestal, preste sus servicios en el de Jaén.

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de esta provincia, nuestro amigo D. Federico Asquerino.

El 20 de Febrero es el día señalado para el deslinde de exclusión del catastro, de la hacienda que en el paraje del Madroño (Lorca), posee don José Alcázar y Salinas.

SALUD A TODOS devuélvase sin pagar, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable existencia. Véase la última página.

En varias poblaciones de la provincia de Tarragona se han vendido estos días, según el *Diario* de Tortosa, unos polvos de tartaro y *fuchina* para aumentar el color de los vinos.

Entre tanto, hay la certeza de que los comerciantes se proponen denunciar á los tribunales á cuantos cosecheros y tratantes les entreguen vinos *fuchinados*.

Triste es que se apele á estos recursos reprobados por las leyes, cuando nuestros vinicultores pueden con suma facilidad dar el color que quieren á sus vinos, por medio de la casta de uva que en el tratado de Clemente y Rojas se conoce con el nombre genérico de uva *tiñilla*.

En muchos centros productores de Andalucía, especialmente en la Hoya de Baza, hermosa comarca productora de la provincia de Granada, se cria este género de uva, que colora los vinos desde el carmin mas puro y subido hasta el mas bajo, y nada mas fácil que hacerse con sarmientos de esta uva, y así colorear los vinos sin apelar á sofisticaciones reprobadas y peligrosas.

El periódico de Tänger *Al-moghreb-Al-akhsa* se lamenta de la mezquina retribucion que disfrutan las misiones católicas de Marruecos.

Tiene razon sobrada el periódico tangerino: no sabemos cómo pueden existir esas misiones con las miserables retribuciones que tienen asignadas, y creemos que el Gobierno procurará atender á esa imperante necesidad, si quiere que Marruecos sea, como debe ser, productivo para España, pues solamente la enseñanza católica puede levantarle de su postracion y hacerle emprender la marcha del progreso.

Vuelta con *La Fe* y la libertad de testar:

«Con la libertad de testar podrían reconstituirse la aristocracia, el patriarado, gran elemento social que nos podría volver á aquellos Gobiernos que *El Imparcial* llama de privilegio, en los cuales la autoridad era respetada y amada, surgiendo de su ejercicio moderado y paternal la verdadera libertad. El patriarado, sosten de la autoridad, es á la vez garantía de la libertad, y eso explica el odio con que los liberales le han mirado siempre, la fruicion con que hoy le ven laico y decaído, por no decir otra cosa, y la pasion con que combaten todo lo que puede restaurarlo y regenerarlo.»

De todo esto se desprende que *La Fe* pide la libertad de testar para la aristocracia, con el fin de que pueda vincular.

¿Y eres tú, *Fe* de mis pecados la que bien hablas de la aristocracia? ¿Por qué la quieres ajustar á los mezquinos moldes de una viuculación?

En primer lugar, el colega se contradice, pues la viuculación es la *negacion absoluta* de la libertad del testador, y además.... ¿tan mal concepto merece al colega la grandeza que la concepción próxima á desaparecer porque no sabe disponer de sus bienes y por eso la quiere aferrar á la viuculación?

¿Tan disipadores, tan dilapidadores son nuestros grandes que les quiere dar el colega los bienes no libres, sino vinculados?

Un periódico de Castilla la Vieja ha publicado un importante remitido ocupándose largamente del tratado con los Estados-Unidos en relacion con los perjuicios que experimentan los productos nacionales.

No seguiremos la serie de argumentos fundamentales que sirven de apoyo al remitente, sin perjuicio de que nos ocuparemos del ellos con la debida oportunidad.

Por hoy nos basta consignar lo siguiente, como síntesis de lo expuesto por el articulista:

«No es cuestion económica del llama-

do libre-cambio ni del espíritu proteccionista, las relaciones de las provincias españolas en América con la Península, es sí, que sin razon pausable ni motivo racional que le justifique, se exija de esta no solo la vida y servicio personal de parte de sus hijos, para redimirlos de sus pecados mortales económicos, sino que para hacerlas poderosas á la vez que independientes, y verdugo de sus hermanas de la Península, se pretende de ésta renuncie al cambio ó comercio mutuo de productos como si fuera repudiado extranjero, y sostenga con su vida, hacienda y porvenir el contrato oneroso con los Estados-Unidos, por el cual la Península se arruina en su hacienda é industria.»

Y luego, en el siguiente párrafo continúa:

«El tratado con los Estados-Unidos para Cuba y Puerto-Rico es el máximo de la mayor torpeza é insensata prodigalidad que puede ocurrir á España.»

Somos decididos defensores de la produccion agricola española, y solo por patriotismo no hemos querido exponer nuestras ideas respecto del particular.

Sin embargo, expondremos juicios luego que sepamos el resultado del tratado, en la Cámara de representantes de Washington.

Ayer falleció repentinamente á eso de las siete de la tarde el señor Güell y Renté, senador por la Universidad de la Habana.

Como escritor y como hombre político, el finado era muy conocido.

Deseamos que Dios le haya recibido en su seno.

El Noticiero, hablando de la evolucion que se está intentando entre los liberales, manifiesta el descreimiento que le produce el ver á Martos y Moret resucitados dentro de la fusion, al año justo de declararse muertos para ella, y añade enseñada:

«Ello es que Martos aseguró que conciliarse en las formas y no conciliarse en las ideas, resultaría una *mentira*, poco útil para la democracia y nada provechosa para la Monarquía.»

Que Sagasta declaró que sería un *traidor* si se hiciera demócrata.

Y que Moret tiró de la manta, amenazando nada menos que con un *duelo*, por las injurias y provocaciones recibidas.

Y decimos nosotros: Si esto se dijo, ¿para qué se dijo? ¿Es que en un año han variado las circunstancias? Examinémoslo.

La fusion sigue siendo la misma, con sus rencores, sus dudas, sus vacilaciones, sus teorías, por completo contrarias á la aspiracion de lo que Martos y Moret llamaban partido *liberal* de la Monarquía.

Ni el concepto de la soberanía nacional, ni la extension del sufragio, ni las reformas radicales, ni los derechos ilegales, ni nada de lo que fué bandera de la izquierda, y programa despues del Ministerio Posada, ha sido aceptado por la fusion. Y es lógico, porque de aceptarlo, ¿para qué hubiera servido aquel tiroteo de terribles apóstrofes, en la batalla campal del Congreso?

Sagasta no ha cedido en lo más mínimo. ¿Pues quién ha cedido, para que no suceda lo que Moret llamaba una *infamia*, Sagasta una *traicion* y Martos una *mentira*?

Cierto, carísimo colega, que la conciliacion en las ideas, hoy por hoy, no está ni á un intentada, y solo podrá surgir el contubernio de partidos políticos con el fin de escalar el Poder.

El caso es, conseguir el presupuesto, y lo demás de dignidad política, ideales, bien de la patria, etc., etc., es música, y no celestial.

La Fe de anoche insiste en lo ventajoso que sería la libertad de testar, al y continuar proclamando sus excelencias, dice á un colega:

«*El Imparcial* combate la libertad de testar por razones políticas y por razones sociales.

Estas no tienen valor ninguno. Venirnos á hablar los defensores del divorcio de los derechos de los hijos y del buen orden de la familia, da prima por lo monstruoso de la contradiccion; y querer defender con las leyes á los hijos contra las tiranías é injusticias de los padres, es simplemente caer en absurdo de querer poner leyes y reglas de convencion sobre los instintos y sentimientos más vivos y más hondos del hombre.»

La Fe no puede comprender cómo un partidario del divorcio, un partidario del concubinato legal, pueda manifestarse adversario de la libertad de testar.... Pues basta, estimado colega; con esto está dicho todo. Ahora solo nos resta extrañarnos de que *La Fe* pueda coincidir, pueda sostener una pretension que tanto y tanto conviene á los defensores del concubinato legal y del divorcio, esto es, de la destruccion de la familia.

Sin embargo, dice *La Fe* que el sistema de legitimas pone tasa á los sentimientos mas vivos y mas hondos del hombre.

¿Quién se lo ha dicho al colega?

Las legitimas, tal y conforme las tenemos en Castilla, no ponen tasa á tales sentimientos, sino que, por el contrario, los satisfacen muy cumplidamente.

Las legitimas son partes uniformes é iguales de la herencia que corresponde á los herederos forzosos. Si estas divisiones son iguales, si el amor de padre no admite distinciones entre sus hijos, ¿qué mas puede desear un padre para sus hijos que lo que pueda proporcionarle el sistema de legitimas?

¿Quiere premiar algun merecimiento extraordinario de un hijo?

Pues puede hacerlo disponiendo de las mejoras de tercio y quinto en su favor.

¿Quiere, por el contrario, castigar á un hijo rebelde?

Pues tambien puede hacerlo desheredándole, pero esta pena se ha de justificar con una causa legal; pues el hijo, por ser tal, tiene derecho á los bienes del padre, y tiene este derecho porque es la compensacion de la sumision á la patria potestad, y no únicamente de la obligacion de alimentar.

La patria potestad hace al hijo condueño en los bienes de sus padres, y de aquí el peculio de la familia, que no es del padre solo, ni de la madre, sino de los padres y de los hijos, y de aquí arrancan las legitimas castellanas de este condominio entre padres é hijos.

Abogar, pues, por la libertad de *La Fe* es natural de los que desconocen los sagrados vínculos de la familia; es propio de quien defiende el divorcio y el concubinato legal, pues estos tales necesitan mucha libertad de testar para satisfacer sus caprichos y no sus deberes.

Continúa *La Fe*: «El padre injusto y desnaturalizado, que es y será siempre una excepcion, se burla de todas las leyes para arruinar á sus hijos, salvo precisamente las de viuculación, que son las que los liberales han abolido; el padre amoroso y prudente, como lo son todos los padres, encuentra en la libertad de testar el medio mejor y más practico para dejar á sus hijos en las condiciones que más convengan al carácter de cada uno.»

Devolvemos el argumento al colega pues si en la libertad de testar encuentra el padre honrado y amoroso ocasion y medio de llenar cumplidamente sus deberes, tambien decimos nosotros que en esa libertad encuentra el padre desnaturalizado la legalizacion de su injusticia, la justificacion de su delito.

¿Cómo el padre honrado cumple sus deberes? Arriba lo hemos dicho; haciendo partes iguales, y mejorando en casos, ó en casos desheredando. ¿Y esto qué es? Pues sencillamente aprobar *inconscientemente* las legitimas castella-

nas, y esto no puede menos de ser así, pues las leyes del amor son universales, y á todos se imponen del mismo modo.

¿Quiere *La Fe* discutir seriamente? Si lo quiere, sea.

Ayer, primer día de las fiestas consagradas al marqués de Santa Cruz de Marcenado, no se habló de otra cosa que de este insigne español, que dejó alto renombre como escritor, como militar y como político.

Somos de los primeros que experimentamos una profunda satisfaccion de que de tal modo se honre á los grandes hijos de la patria, pero si hemos de decir verdad, poco entusiasmo se ha manifestado en Madrid acerca de este acontecimiento.

En prueba de ello, un colega de anoche dice lo siguiente:

«¿Qué pasa? se preguntaban algunos esta mañana, al ver tanto movimiento de generales. ¿Hemos conquistado á Gibraltar?»

Y cuando les decian que se trataba del marqués de Santa Cruz, muchos se encogian de hombros.

«Santa Cruz! Santa Cruz! decía un progresista. Este fué ministro, allá hace tiempo.»

«Aduladores! exclamaba un demagogo, le hacen tantas fiestas porque tiene un cargo elevado en Palacio.»

Esta tarde se discutía de otra manera.

Fué más ilustre el marqués de Santa Cruz D. Alvaro Bazan y todavia no se le ha hecho centenario.

Ni á Quevedo, ni á Lope, ni á Murillo, ni á Velazquez.

«No, lo que es hombres ilustres no nos faltan.»

Si el Sr. Vidart ó el general San Roman llegan á entrar esta tarde en el salon de conferencias del Congreso, pasan de seguro un mal rato oyendo hablar del de Marcenado.»

Y no se crea que esto es por falta de patriotismo; es porque el país no está para fiestas de ningún género.

Los hombres políticos de todos los partidos solo piensan en destrozarse, en insultarse, en combatirse sin tregua ni descanso: el egoismo personal se sobrepone al sentimiento de la patria, y de aquí esa especie de indiferencia.

¿Quién ha pensado en hacer un centenario al famoso Herrera, no al gran arquitecto, sino al que en su obra restauró la agricultura española? Y, sin embargo, en un país como el nuestro este merecia un recuerdo de gratitud de parte de todos nosotros.

En la China, el mismo Emperador abre el año agricultor por medio de una ceremonia en que el hijo del cielo traza el primer surco sobre la tierra y siembra por su propia mano la simiente fecundante.

Pero aquí la agricultura muere de inanicion, los tributos la abruman, los preceptos de Herrera no sirven para nada y no se despierta el espíritu noble y generoso de honrar á la agricultura, principal riqueza del país.

Por eso encontramos algun tanto incongruente las fiestas que se están verificando. ¿Qué resultado práctico se saca de ellas? La exhibicion de muchas damas y caballeros en el teatro Real, una gran parada en donde no pocos soldados irán al Hospital á causa de la rigidez de la estacion y mucha curiosidad que no traerá resultados beneficiosos de ningún género para el país.

Si en España entendiéramos las cosas bajo un móvil mas práctico, consagraríamos nuestros esfuerzos en pró de la agricultura.

¿Pero quién se acuerda de la agricultura y de los agricultores? Nada mas que la Administracion para abrumar á la una y á los otros con sus imposiciones.

SECCION DE FERRO-CARRILES

Copiamos de un colega: «En Francia, los coches de segunda

son tan buenos como los de primera de España, y los de tercera pueden compararse con los nuestros de segunda. En Francia y en todos los países llaman caloríferos en invierno hasta los coches de tercera.... Estas son reflexiones de *El Ultramar*, de San Sebastian; pero el colega debia añadir: «Y en España, cuando el viajero no se rompe la cabeza por culpa de las empresas, viaja mas despacio y mas caro que en ningun otra parte.»

Al ver esto, nos hemos acordado de que si los coches de nuestros trenes aunque incomodos fueran útiles.... ya se podría viajar sin miedo; pero siendo, como son cascajos mal acondicionados, el parangon con los coches franceses contrasta mas.

Sin embargo, francesas son las compañías de allá y las de acá; pero dirán los franceses de acá: «para.... salvados bastan» Y nosotros calladitos y aguantándoless... De verdad que nos merecemos á nuestros franceses.

Un cadáver mas.... (no vamos á recordar la frase del poeta,) sino otra muerte nueva de las que diariamente ocurren en los ferro-carriles.

En el kilómetro 483 de la vía férrea de Badajoz fué ayer arrollado y muerto por un tren de tierras el auxiliar Pedro Fernandez.

¿Sucederia esto si se cumpliera con la ley, que manda cerrar las vias en toda su extension?

Sr. Pidal, ¿nos podría V. dar una definicion de la ley?

¿Sabe V. los caracteres que tiene la ley?

Quisiéramos recibir de V. esta leccion de Derecho.

Centros oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Navarra y el juez de primera instancia de Estella, y otra entre el gobernador de la provincia de Gerona y el juez de primera instancia de Puigcerdá.

Hacienda.—Real decreto concediendo varias transferencias de crédito.

Ultramar.—Real decreto disponiendo lo que las cantidades que se recaudan en el puerto de Manila para ejecucion de las obras del mismo, se destinan exclusivamente á la realizacion del alumbrado y vallamiento de las costas filipinas.

Gobernacion.—Real orden disponiéndose proceda al anuncio y celebracion de una subasta para adquisicion de 12.000 alambres completos para la instalacion de las líneas telefónicas.

Centenario del marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Ayer por la mañana se verificó en la basílica de Atochala funcion religiosa para conmemorar el segundo centenario del natalicio de D. Alvaro de Navarra Osorio, marqués de Santa Cruz de Marcenado.

El templo estaba decorado como en las grandes solemnidades. A las once llegó don Alfonso. Ofició la misa el Patriarca de las Indias, é hizo un bello sermón el Obispo auxiliar de Madrid, ensalzando las virtudes de D. Alvaro de Navarra Osorio, á las que debió la fama de sus empresas y sus escritos. Hizo la historia del caudillo de Orán, y le presentó como modelo que imitar, como hombre de fé y hombre de guerra.

Durante la misa los alumnos de Real Colegio Mayor dieron guardia de honor al altar.

La concurrencia fué numerosa y distinguidísima. Sin embargo, habia pocos militares de lo que se creia.

Al salir del templo las músicas ejecutaron, bajo la direccion del señor Squadrani, la marcha de *El Profeta*.

La numerosa banda estaba formada por las de Mallorca, Ingenieros, Artillería, Leon, Canarias y Wad-Rás, y las charangas de Ciudad-Rodrigo, Atapiles y Manila, con sus respectivas bandas de cornetas.

La famosa marcha ha sido finitima-

mentada por el músico mayor de Artillería, Sr. Pintado.

Ayer tarde, á las cinco y media, se reunieron en el cuartel de la Montaña las músicas militares de los cuerpos de guarnición en Madrid.

De dicho punto se han dirigido á la plaza de la Armilla en forma de retreta, y allí tocaron las referidas músicas la marcha del Profeta.

Después, ya á las seis y media, se dirigieron al ministerio de la Guerra, por la calle Mayor, Puerta del Sol y calle de Alcalá, llevando hachones encendidos y seguidas por numeroso gentío.

Hoy, á las dos de la tarde, revista le Rey las tropas en gran parada. La línea la mandará el capitan general.

Mañana á las tres de la tarde se reunirán en el Salon del Prado todas las músicas militares de esta guarnición, las cuales ejecutarán reunidas la gran marcha de Il Profeta, dirigidas por el profesor de música Sr. Barbieri. Después cada una de ellas ejecutará una pieza distinta.

Noticias generales.

A consecuencia de haber caído enfermo ayer el teniente fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Azcárra, se suspendieron anoche los ejercicios de oposiciones á la judicatura.

Tan pronto como se restablezca dicho señor, comenzarán aquellos de nuevo.

Anteayer fueron enterradas en los cementerios Sacramentales, 14 personas; en el Municipal, 32 y siete fetos.

En la villa de Colon ha fallecido una respetable señora á la edad de ciento treinta años.

Son desconsoladoras las noticias que dan los periódicos de Málaga de los estragos que en aquella region hace la fioxera.

Actualmente se halla extinguida por completo la producción vitícola en los siguientes pueblos:

Algarrobo, Almachar, Benagalbon, Benamargosa, Benamocarra, Borje, Comares, Cútar, Izate, Macharaviaya, Moclinejo, Ollas, Tatalán y Velez-Málaga. En todos estos pueblos se cultivaban 23.552 hectáreas de viñedos.

En Alcaucin, Archas, Arenas, Canillas de Albaida, Canillas de Aceituno, Casabermeja, Colmenar, Cómpea, Frigiliana, Málaga, Nerja, Periana, Ríogordo, Salares, Sayalonga, Sedella,

Torróx y Viñuela, se ha perdido la esperanza de obtener producto líquido para las futuras cosechas, por estar flojorados en su mayor parte los viñedos de dichos puntos.

Las hectáreas de viñedos que en estos pueblos se cultivan, ascienden á 43 032. En Alora, Aiozaina, Bizarra, Albaurín de la Torre, Fuengirola, Marbella, Benalmádena y Mijas, los viticultores experimentan ya algunos perjuicios.

El Consejo de Estado ha evacuado y varios informes relativos al establecimiento de bancos y sociedades de comercio ó de crédito en la Habana.

Durante el tiempo que don Felipe Canga-Argüelles ha ejercido el cargo de gobernador de la Paragua (Filipinas), se han construido: una iglesia parroquial, una escuela, un faro, un cuartel, varios puentes y un monumento al famoso navegante Legaspi.

Crónica negra.

Escriben de Cornellana (Oviedo) que ha sido asesinado D. Angel Menendez, conocido por el Americano, que habia llegado de Cuba hace tres años al seno de su familia. El cadáver estaba lleno de heridas de palo ó piedra, la cara deshecha, el cuerpo horriblemente mutilado. Se ignora quién ó quiénes fueron los autores de este crimen, que ha causado en el país profunda consternación.

En Monda (Málaga) ha sido asesinada Ana Martín. Se cree que el asesino fué su hijo político, Diego Lorente, cuyo paradero se ignora.

Telegrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

VIENNA 19.—El Sr. Jenner, director del Banco de descuentos de la baja Austria, ha desaparecido. Deja un déficit en el Banco de dos millones de florines.

PARIS 19.—Cámara de los diputados.—El Sr. Madie Montjau apoya una proposición pidiendo que se suprima la embajada de Francia acreditada en la corte del Vaticano.

El presidente del Consejo de ministros, señor Ferry, la combate, pronunciando con este motivo palabras de alabanza al Papa actual, diciendo que este se inspira en un elevado espíritu de conciliación.

Puesta á votación la proposición, es desechada por 293 votos contra 168.

VIENNA 19.—Jauner, director de la Caja de descuentos de la baja Austria se ha suicidado.

LONDRES 19.—The Daily News dice que el Rey de los belgas ha pedido uno ó dos oficiales de carácter y experiencia

acreditados, para que entren al servicio de la Asociación africana del Congo. MELBURN (Australia) 19.—Corre el rumor de que el pabellon alemán ha sido enarbolado en las islas de Nueva Bretaña, Nueva Irlanda del Almirantazgo y en parte de la costa setentrional de Nueva Guinea.

LONDRES 19 (via cable Vigo).—Los periódicos ingleses publican un despacho de Washington pretendiendo que la opinión de los Estados-Unidos es desfavorable á la ratificación del tratado con España, pero que las fuerzas del Senado sobre este asunto están equilibradas.

Sin embargo, las impresiones transmitidas por los partidarios del tratado, distan mucho de ser tan pesimistas.

PARIS 19.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100 78'40; 4 1/2 por 100, 108'70; Fondos españoles: 4 por 100 exterior 59'50; obligaciones de Cuba, 470'00; consolidados ingleses 99 1/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior 60 1/16; amortizable 00 0/0; obligaciones de Cuba 470'00.

LONDRES 19.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 3/4

PARIS 19.—El embajador de Tumbuctu debe llegar á Burdeos pasado mañana.

BERLIN 19.—Ayer fueron detenidos en Maguncia tres individuos que conducían cajas cargadas de dinamita procedentes de los Estados-Unidos de América.

NUEVA-YORK 19.—Ha estallado un formidable incendio en el asilo católico de San Juan de Brouklyn, en donde se hallaban 30 religiosas y 785 niños.

Una religiosa y un niño, poseídos de pánico, se arrojaron por una ventana, quedando gravemente heridos.

Las demás consiguieron salvarse. Las pérdidas se calculan en medio millón de duros.

LISBOA 19.—En una reunión verificada por los pares y diputados del partido progresista, bajo la presidencia de su jefe el Sr. Braamcamp, se ha decidido romper el acuerdo con los ministeriales para aprobar en las Cortes Constituyentes la reforma de la Constitución.

Los progresistas fundan la resolución en los actos que califican de dictatoriales realizados por el Gabinete Fontes, los cuales desaligan al partido progresista de sus compromisos.

Además han acordado comenzar una campaña de energía é intrasigente oposición al ministerio Fontes.

Este hecho ha producido vivísima impresión en los círculos políticos.

LONDRES 19.—Para mañana ó pasado se anuncia una gran tempestad en el Noroeste de Europa, según telegrafían de Nueva-York.

PARIS 19.—Una carta de Londres dice que la opinión pública se encuentra muy preocupada allí con motivo del reciente atentado que se atribuye á los fenianos, no habiendo sido descubiertos sus autores á pesar de las minuciosas pesquisas de la policía y de los premios ofrecidos.

Es esto mas de extrañar, cuando resulta plenamente probado que ha sido necesario el concurso de varias personas.

Se cree que la prision verificada ayer

en Alemania de tres individuos procedentes de América, portadores de paquetes de dinamita, contribuirá á dar alguna luz sobre la existencia de una Asociación de anarquistas con ramificaciones en los Estados-Unidos, á la cual se atribuyen los últimos atentados.

Boletín Comercial.

Noblejas (Toledo).—La cosecha de uva, tanto en este término como en los de los pueblos circunvecinos, ha sido por lo general bastante exigua, recolectándose un tercio menos que el año anterior.

Haec unos días dió comienzo la venta de vinos nuevos, cotizándose la arroba de 18'24 litros á 15 rs.

De vinos añejos quedan pocas existencias, calculándose en 3.000 arrobas, que se venden á 18 rs. Lo elaborado en vinos nuevos ascenderá á 84.000 arrobas. La cosecha de aceituna muy mediana, mermandola considerablemente los intensos hielos que nos han visitado en los últimos días del mes pasado y los cuatro primeros del corriente.

Los precios de arroba de aceite de 25 libras es el de 35 rs., y el de aguardiente anisado de 27' á 42.

Santa María del Campo (Palencia).—Los campos presentan un mediano estado, efecto de la falta de agua.

Las entradas en el mercado fueron regulares, vendiéndose todo á los precios siguientes:

Trigo de 31 á 32 rs. fanega; centeno de 21 á 22; cebada de 18 á 19; avena de 12 á 13.

Patatas á 3 reales arroba. Vinos de 10 á 12 rs. cántaro.

Tarameon (Guenca).—Las muy reducidas partidas de vino que quedan en esta bodega se las disputan los compradores, ofreciendo precios que estamos muy lejos de esperar: hoy han ofrecido á 15 rs. arroba por una bodega que hace tres meses la daban á 9 rs.

Puede asegurarse que mientras haya vino nuevo, que será muy pronto, se agotará por completo el del pasado año, pues habrá poco mas de 10.000 arrobas.

Ya se pueden medir algunas tinajas del vino nuevo; los intensos frios que hace han contribuido á que se haga mas pronto. A juzgar por lo visto, promete ser muy superior.

Brieviesca (Búrgos).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo blanco de 34 á 34 1/2 rs. fanega; rojo de 33 á 34; alaga de 33 á 34; centeno de 23 á 24; cebada de 20 á 20 1/2; avena de 12 á 13.

Entradas: muy cortas. Compras: flojas. Tiempo: de hielos.

Aspecto de los campos: necesitando luvias.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 4' centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 10'.

A las cuatro de la tarde, 7'.

A las seis de idem, 6'.

La máxima fué 11'. La mínima, 1' bajo cero. El barómetro marca 713 milímetros. Buen tiempo.

BOLSA.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Londres, 90 dias fecha, Paris, 8 dias vista.

TELEGRAMA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Type and Rate. Includes Contado, Exterior.

BOLSIN DE LA NOCHE.

Table with 2 columns: Type and Rate. Includes Contado, Fin de mes, Próximo.

Cambios sobre provincias.

Large table with columns: PLAZAS, Date, Benef., PLAZAS, Date, Benef. Lists various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, etc.

(6) FOLLETIN DE «EL POPULAR»

CELEBRIDADES ARTISTICAS

MISTRESS SIDDONS.

apoderó de mí y no me dejó hasta la una del siguiente día.

«Desperté llena de vigor, de espíritu, de poder y de salud.»

Madame de Staël, que la hubo de ver en el papel de Isabella, la proclama la primera actriz del mundo.

«Era, digo, la mujer la mas noble, la mas majestuosa, la mas completa que he visto en mi vida; la única que no perdió nada de su dignidad, aun prosternándose en tierra. Naturaleza le habia creado para ser el simbolo de la grandeza, y ella guardaba este carácter, aun en las mas violentas escenas.»

«Representando á Lady Macbeth, dice Lord Byron, parecía una mujer sobrenatural, caída de las regiones superiores con objeto de admirar al mundo. Poderio, grandeza, pasión, se encontraban en ella: no se la puede olvidar cuando se la ha visto en la escena del sonambulismo, los ojos abiertos y postrados los sentidos, deslizando como una gran sombra, agitando los labios y sin hablar; Ella

ha hecho época en la vida de cuantos la han visto.»

Podemos citar aquí un hecho personal, que prueba que la admiración de Lord Byron no tiene nada de exagerada, y que el efecto producido por mistress Siddons en el papel de Lady Macbeth ha dejado indelebles recuerdos.

Estábamos en la orquesta del Teatro Francés en 1840; cerca de nosotros vino á sentarse un caballero entrado en años, pero su legante vestido, sus ojos vivos, y su aire militar, disimulaban las injurias del tiempo.

Era un emigrado que, á la vuelta de los Borbones, habia quedado en Inglaterra, donde últimamente se habia casado y establecido.

El deseo de volver á ver la Francia le habia conducido á Paris, para permanecer algunos meses.

—Tampoco soy indiferente, me dijo, al placer de ver á mademoiselle Rachel.

La jóven trágica desempeñaba aquella noche el papel de Rosana en Bayaceto.

—Yo he visto otra vez á mademoiselle Dumesnil; he visto aun otra cosa mejor, continuó.

«Ha visto V. á mademoiselle Clairon? le pregunté.

—¡Quite V. allí! ¡Mademoiselle Clairon! Una actriz afectada, que nada tenia de natural, que no hablaba, que declamaba y cantaba

cuando le parecia.... Caballero, añadió, yo he visto á mistress Siddons, bella aún, aunque anciana; siempre majestuosa, siempre sencilla y verdadera... ¡Ah señor! nunca he visto una expresión, una acción más trágica; nunca he oído una voz que, como la suya, fuese mas directamente á excitar en el fondo del corazón la admiración, la piedad ó el terror. Pero, caballero; hábleme V. de mademoiselle Rachel: ¿tiene verdaderamente todo el mérito que se le atribuye?

—Ella dice con naturalidad y exactitud remarcable, caballero, respondi; en cuanto á sus demás cualidades, vá V. á juzgar; el telon se levanta.... Rosana es uno de sus buenos papeles.

El anciano emigrado oyó con la mayor atención los tres primeros actos: al principio del cuarto.

—Quiere V. venir á tomar un ponche en el café inmediato, me dijo; hablaremos de mistress Siddons.

«En el cenit de sus triunfos, dice un autor inglés, era necesario verla grande, impulsada, alta y tranquila la frente, coronada de cabellos negros como el ébano y sus ojos negros expresando alternativamente la indignación, la ternura, el dolor.

«El papel de Julieta en la tragedia de Romeo fué el único en que obtuvo poco éxito. La gracia amorosa y tierna, el éxtasis, el aban-

dono casi pueril de la jóven italiana, no eran muy de su cuerda. Hasta el fin del décimo octavo siglo reinó sin rival sobre el teatro conquistada por ella.

«El entusiasmo del público ni disminuyó ni conoció límites.

«De todas partes le enviaban magníficos presentes, y su vida fué mas bien la de una princesa que la de una trágica.

«No estaba, sin embargo, en el órden de las cosas humanas que mistress Siddons gozara de una felicidad sin nubes: no solo de ambrosia se llena la copa trágica: despues de los triunfos, la calumnia.

«Habia entonces en Londres una mujer que, primero criada en un bodegon del cuartel Saint-Gilles, cambió de condicion, gracias á costumbres mas que fáciles y á una singular hermosura: se llamaba Leeds, si es que tenia un apellido, pues parece que miss ó mistress Leeds no habia conocido ni padre ni madre, y que su infancia y su juventud habian transcurrido en la mendicidad, la servidumbre y la orgia.

Un inglés rico la vió en la taberna de Scrape-Penny (en Pince-Maille) distribuyendo el brandy y el gin á los aficionados, y se enamoró locamente de ella.

No fué difícil decidir á la jóven sirvienta á dejar la taberna y seguir á Italia al hombre rico que la amaba.

Pero el amante no tuvo motivos para quedar satisfecho de su conquista: mistress Leeds, codiciosa y coqueta, queria agradar á todo el mundo, y hacia mil infidelidades á un hombre cuyo amor, siguiendo el uso, aumentaba á cada perfidia de su querida.

Este hombre no supo hacerse superior á los celos, y se suicidó, para escapar de los tormentos que le agobiaban.

Mistress Leeds volvió á Londres con algunos centenares de guineas y con el proyecto de enriquecerse por medio de su fatal hermosura.

Apenas llegada, se vió presa de un reumatismo agudo, cuyo germen parece habia cogido en la taberna húmeda de Scrape-Penny.

A consecuencia de aquella enfermedad, sus dos piernas quedaron paralizadas.

Mistress Leeds era de elevada talla, como mistress Siddons, tenia hermosos cabellos negros, y un rostro ovalado irreprochable recordaba el de la trágica.

A causa de esta semejanza, no completa, pero bastante notable, ensayó un oficio peligroso, pero que tuvo éxito. Marchaba con dificultad, con la ayuda de dos muletas; y para penetrar en las casas, cuyo acceso le hubiera sido prohibido, daba al criado que le abría la puerta una carta, sobre la que habia escrito estas palabras:

to, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erup- tos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórde- nes del pecho, de la garganta, del alien- to, de los brouquies, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intesti- nos, de la membrana mucosa, del ce- rebro y de la sangre.—100,000 curacio- nes, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Em- perador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Juglate- rra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etcétera.

de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía do- deres inaguantables. No podía digerir co- sa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga ago- nía, que sin duda alguna se encontra- ba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la *Reválenta de Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuel- ven, digiere y no padece casi mas.—De CHASSELLES, condesa de Fourgues." Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inoetera- do, de una gastritis, de irritaciones ner- viosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos,

vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor mé- dico Martin, de una gastralgia é irrita- ción del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coró el Wat- són, de la gota, neuralgia y estreñimien- to obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estre- ñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, paralí- sis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende, únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una li- bra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; (2 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador So- riano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. — Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-81 Uno de los remedios más agradables en este país hasta la fecha, es indudable- mente la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofos- fitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermos es de muchísimo valor como también para los de mucha edad. Es co- mida y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival pa- ra las enfermedades de la garganta.—I. Expresión de gratitud.—(Provincia de Santo Domingo) Cumba, Abril 14 de 1881. Sr. D. Fermín Goussard, farmacéutico, Sto. Domingo. Muy señor y amigo:— No puedo menos de darle repetidas gracias,

per haberme indicado el uso de las Pil- doras de Bristol, para la terrible afección que hacia mas de cuatro años venia minando mi existencia y destruyendo mi salud, con perjuicio de mis intere- res, porque me encontraba inutili- zado para el trabajo. Apenas tomé la segunda caja, pu- de con placer entregarme á mis ocupa- ciones, tomando la plaza que estaba á mi cargo, la de ingeniero mecánico de esta oficina y hoy, gracias á Dios y al Doctor Bristol mi salud se halla en tan buen estado como cuando vine de Fran- cia, mi país. Las afecciones del hígado y otras anomalías que sentía han desaparecido completamente. Con recuerdos de gratitud me suscri- bo de V. con la mayor consideración y agradecimiento como su buen amigo y paisano, J. Devaux.—50.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 5 centes línea, por tres ó mas á 3 centes: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna, recuadros, apellidos, remisiones á anuncios oficiales, á 20 centes. Lineas continuadas desde 25 centimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 5 pias. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª pias. A dos columnas 8 " Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 22 Diciembre.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	7-13 m	4-45 n
Luna.	9-43 m	9-21 n

ESTADO DEL TIEMPO.		
Día 20	Temperatura en grados centígrados	Presión barométrica
8 de la m	9°	766 mm.
12 del día	14°	763 mm.
4 de la t.	16°	759 mm.

El barómetro indica tiempo variable con tendencia á vientos ó llu- vias.

Boletín religioso.

Santoral.—Lunes. San Demetrio y cps. mrs. —Martes: Santa Victoria virgen y mr. y San Servalo. Martirologio.—San Demetrio, mártir, conocido en la iglesia griega con el título de *Gran Mártir*; si- guió la profesión militar, en lo mas florido de sus años, bajo el imperio de Diocleciano y Maxi- miano. Tenía su cuartel Deme- trio en Tesalónica, y queriendo imitar la vida y costumbre de los Apóstoles, se constituyó á predi- cador de la fé de Jesucristo por medio de sus sábias exhortacio- nes y de sus grandes ejemplos de virtud. Su candor, su modes- tia y afabilidad lograron la con- versión de innumerables paganos. Presentóse el emperador Maxi- miano en Tesalónica á su regreso de Roma; y como profesaba un odio implacable á los cristianos, sus soldados descubrieron á De- metrio y se lo presentaron. Lo mandó encerrar y sin forma de juicio ni averiguación ordenó que á lauzadas le quitasen la vida, con- siguiendo la corona del martirio por los años 304.

Santa, Victoria virgen y mar- tir, fué natural de Tivoli, y nació á principios del siglo III. Sus pa- dres la educaron en la religión cristiana. Era Victoria las delicias de sus padres, quienes viéndola ya casadera, la prometieron á un pagano. Victoria se sorprendió de que la hubieran destinado por esposo un joven idólatra; mas se rindió al gusto de sus padres, y se prometió hacer una conquista para Jesucristo. Pero quiso la suerte que hablase con una amiga que habia consagrado su virgini- dad al Salvador y que le hizo ver que este estado era mejor que el del matrimonio. Bastó esto para que Victoria la imitase, y vendien- do todas sus joyas, distribuyó el dinero á los pobres. Todo lo cual sabido por su prometido fué dela- dado por cristiana al emperador. Encerrada Sta. Victoria en un astillo, fué tratada por mucho tiempo con una crueldad inaudita: en embargo ninguna cosa pudo vencer su constancia. Por fin, cansado ya de atormentarla un verdugo la atravesó el corazón con una espada el 23 de Diciem- bre del año 253.

Jubiléo.—Lunes: En la iglesia de las religiosas de Sta. Ana y se aplica por don José Melgarejo y Flores, misas de media hora, y en la de las de Madre de Dios por don Ildefonso María, misas de hora. Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 3 y 45 se reza el ro- sario, á seguida la visita y se re- serva á las 4 y media.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMRA. Función para hoy á las 8 de la noche.—7.º de abono.—Turno impar.—La zarzuela en 3 actos, LA TEMPESTAD.

Mercados.

ALMEDI PUBLICO.		
Precios del día 20.		
RECTIFICADO	Pia	Cts.
Trigo del país.	de 20 00 á 21 85	
Cebada.	de 7-50 á 8 75	
Malz.	de 12-50 á 13 75	

PRECIOS DE HOY EN LA PLAZA Ternera, con hueso, á 2 ptas. k.º Idem sin hueso, á 2 75 id. id. Macho, á 1 75 id. id. Cabrito, á 2 id. id.

Cabra, á 1 75 id. id. Calamares, á 1 25 ptas. k.º Pescada y mujol, á 88 ctmos. id. Alacha y sardina, á 50 id. id. Pescada, de ayer, á 88 id. id. Mujol, de ayer, á 75 id. id. Boquerón, de ayer, á 36 id. id. Tocino salado, á 2 ptas. k.º. Idem fresco, á 1,88 id. id. Magra, á 2 25 id. id. Huevos, ayer hasta 1 50 ptas. docena y hoy á 1 28. Patatas, á 40 ctmos. k.º Tomates, á 1 50 ptas. id. Alcaciles, á 1 50 id. id. Pimientos, á 24 y 48 id. id. Batatas, á 48 y 60 id. id.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nuevo y sencillo mucho. Además Cura la Tisis. Cura la Escorbútica. Cura la Emaciaci6n. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resaca. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los est6magos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Qui- micos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VIGOR- TE FERRER y C.º.—BARCELONA. Se vende en Murcia en la Far- macia Catalana al lado de la DRO- GUERIA DE FERRER HERMA- NOS, Plaza de S Julián

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y IODURO. Contra las Malas del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Engr en el retulo el sello oficial del Gobierno Francés y á firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 N.º.—Polvos: 24 N.º. Adh. DETRAN, Farmacia de PALE

En Murcia, farmacia Catalana al lado de la Drogueria de Ferrer hermanos.

NEUEA JERINGA para lavativas é inyecciones, de chorro continuo.—La única que no necesita nunca reparaciones. HYDROCLYSE Exíjase en el instrumento el punzon A. PETIT. Desconfíese de las falsificaciones. Fábrica: 7, rue de Jouy, Paris

ARADOS MAQUINAS AGRICOLAS. MAQUINAS VINICOLAS. MAQUINAS INDUSTRIALES. BOMBAS DE TODAS CLASES. MOTORES DE VAPOR. MOTORES DE VIENTO. PARSONS Y GRAEPEL (antes David B. PARSONS.) Despacho: Monterá 29 Depósito: Claudio Coello, 43. MADRID Catálogos franco y gratis á quien los pida.

SUSCRICIONES PARA 1885

LA MODE NOUVELLE AÑO XVII PERIODICO ILUSTRADO AÑO XVII

PUBLICASE el día 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año. Preciosos grabados de moda y lencería. Patrones cortados tamaño natural Modelos de tapicería coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscritoras; numerosas labores de corchete, redeçilla, *guyure*, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y para pasamanería. La *Mode Nouvelle* es el unico periódico, pudiendo dar por la extensión de su texto la explicación detallada de los dibujos y patrones con tal claridad, que pueden todos ejecutarse.

Precios para toda España: 12 pesetas.

UNDECIMO AÑO L'ART UNDECIMO AÑO REVISTA BI-MENSUAL ILUSTRADA

Publícase el 1.º y 15 de cada mes. Pintura, Escultura, Arquitectura, Arqueología, Arte dramático, Salones, Exposiciones, Museos, Galerias públicas y particulares.

El tamaño de L'ART (44 centímetros de alto sobre 31 de ancho), se ha escogido para poder publicar aguas fuertes de una excepcional importancia y en condiciones de baratura sin precedente. L'ART forma cada año dos volúmenes de unas 300 páginas cada uno, no comprendidas las aguas fuertes; los grabados fuera de texto y los indices; al fin de cada trimestre se envían estos gratis á todos los suscritores. Un año, 60 pesetas (en vez de 70)—Seis meses, 30 (en vez de 35). Los suscritores á L'ART reciben gratis el *Courrier de L'Art*.

COURRIER DE L'ART

Crónica semanal de los Estudios, Museos, Exposiciones y subastas. Publicase todos los jueves.—Un año, 14 pesetas.—Los suscritores á L'ART reciben gratis el *Courrier de L'Art*.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES AÑO XIX PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XIX

Publicase el día 1.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Preciosos grabados de moda y lencería, ya iluminados, ya en negro. Patrones cortados, tamaño natural. Modelos de tapicería coloreados de una admirable perfección y fácil reproducción. Grandes hojas de bordados con las cifras de las suscritoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redeçillas, *guyure*, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería.

PRECIOS PARA TODA ESPAÑA: 12 PESETAS. Merced á contratos especiales, la AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Paris, 55, rue Taitbout, Madrid, 31, calle del Sordo, trasmite las suscripciones á estos precios, que desafían toda competencia. En Murcia, dirigir los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliares, curan con certum todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancias minerales algunas. Pruébenlas, y recobrése con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

TINTAS DE ESCRIBIR. Negras y de colores, y trasmisibles, en variados envases, á di- ferentes precios. Venta por mayor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO. GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litínicas, PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anémias, clorosis, des- arreglos menstruales, dispepsias, catarrros del estómago, véricales é intestinales, bilis, gastralgias, fiebres intermiten- tes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefrí- tico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias. Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril á 16 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos. Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se ven- den en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 res- les y por cajas pidiéndolas al Administrador, en Marmolejo, ó á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos. Serrano, 35, Madrid. 90-75

En todas las Farmacias, Parfumerías y Papeterías La VELOUTINE Poivo de Arroz especial. Importado al Mono por OH^{me} FAY, Parfumería FAY, 6, rue de la Paix, 9, PARIS